

Quito, 31 de agosto del 2020

Señor Ingeniero
Remigio Javier Dávila Chávez
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía Cheval de Semilly Cía. Ltda., en sesión celebrada el día de hoy, decidió designar a Usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía. Usted ejercerá el cargo conforme el periodo estatutario que es de UN AÑO, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en Registro Mercantil.

De conformidad con el Artículo Noveno del Estatuto Social, le corresponderá a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus demás atribuciones y deberes constan detallados en el mismo Artículo Noveno del Estatuto Social.

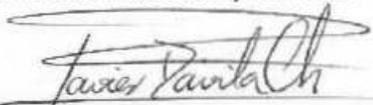
La Compañía Cheval de Semilly Cía. Ltda. ha sido constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Quito, a cargo del Doctor Jorge Machado Cevallos el 1 de septiembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2984, tomo 131, del 2 de octubre del 2000.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Maria Alejandra Araujo Gonzalez
C.I.1759100926
Secretario AD-hoc
Quito, 01 de septiembre del 2020

RAZON DE ACEPTACION: Agradezco y acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía Cheval de Semilly Cía. Ltda.



Remigio Javier Dávila Chávez
Gerente General
C.C. 0201089570

TRÁMITE NÚMERO: 36576

9489620CK ENSJE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30131
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16269
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHEVAL DE SEMILLY CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVILA CHAVEZ REMIGIO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0201089570
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM.- 2984 DEL 02/10/2000.-NOT.- 1 DEL 01/09/2000.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103